



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 47
DEL DÍA 13 DE
DICIEMBRE DE
2023**



Montevideo, siendo el día 13 del mes de Diciembre de 2023, siendo la hora 9:15 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala A del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez y Pedro Tejera.-

SUPLENTES: Gabriela Gazza.-

AUSENTES CON AVISO:

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: María Gimena Vidal y Amalia Almeyra.-

SUPLENTES:

Secretario de Actas: Rafael Piris.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 46 DEL 06/12/2023.-

- Se aprueba el acta por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Titular, Pedro Tejera:

- Vecinos solicitan se pueda reparar la calle Solano Riestra entre las calles Cno. Las Pleyades y Laudelino Vázquez. Según los mismos, esta es de balastro actualmente y se encuentra intransitable.

Alcalde, Juan Pedro López:

- Respecto a calle Solano Riestra, se informa que esta planificado intervenir la misma en el año 2024.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal Titular, Amalia Almeyra:

- Comisión de Carnaval: Se informa que Esquinas de la Cultura va a realizar un nuevo llamado, atento a las bajas que se dieron de su equipo.
- Uno de los temas que se trato en reunión fue donde se va a realizar el Corso. Se descarto la opción de realizarlo por Carlos Nery hasta el Estadio de Danubio, y se refloto la idea de hacerlo desde la calle Vera hasta Marcos Sastre (frente al CCZ 9). Se cumple en informar además que la Policía va a estar de apoyo para el evento. El mismo esta definido a realizarse el 22/2.

Alcalde, Juan Pedro López:

- Este sábado 16/12 se realiza la despedida en el Fernando García. En caso de lluvia, se plantea realizarlo en la Base Operativa.
- El viernes 08/12 se prendió el arbolito en la Plaza de Deportes N°5 y se informa que la jornada fue un éxito. Las emprendedoras vendieron muy bien.
- Parque Guaraní: Se propone realizar la inauguración de las luces, este sábado 16/12 a las 20 hs.
- El lunes 18/12 se realiza una ceremonia de recibimiento al nuevo Concejo Vecinal que va a trabajar en el territorio.
- En lineamiento con propuesta del Alcalde para el año 2024, se trae a sesión, distintas muestras de pasto sintético que se puede exportar desde la IM.

ASUNTO 5: EXP. N.º 2023-1020-98-000019: CEN - PROPUESTA DE REGULARIZAR LA EXTENSIÓN DE LA CALLE LUIS C. CAVIGLIA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F de acuerdo a lo informado en actuación N°2, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento y avalar la solicitud.

Con lo informando, elévese al Departamento de Secretaría General a fin de redactar proyecto de decreto para ser enviado a la Junta Departamental de Montevideo.

ASUNTO 6: EXP. N.º 2023-1020-98-000024: SOLICITUD DE REGULARIZAR EXTENSIÓN DE LA CALLE VENECIA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F de acuerdo a lo informado en actuación N°2, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento y avalar la solicitud.

Con lo informando, elévese al Departamento de Secretaría General a fin de redactar proyecto de decreto para ser enviado a la Junta Departamental de Montevideo.

ASUNTO 7: EXP. N.º 2019-1341-98-000018: PROPUESTA DE DENOMINACIÓN PARA ESPACIO PÚBLICO N° 2810 (OBRA LA N° 357441/1)

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F de acuerdo a lo informado, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento y avalar la solicitud.

Con lo informando, elévese al Departamento de Secretaría General a fin de redactar proyecto de decreto para ser enviado a la Junta Departamental de Montevideo.

ASUNTO 8: EXP. N.º 2023-0017-98-000087: SOLICITUDES CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y MEJORAS DE VIALIDAD - PRECABILDO 2023.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 13 de diciembre del corriente, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad (5 en 5), atento al tiempo transcurrido, dar pase a nuestro Arquitecto Asesor Silvio Raimondo.

A los efectos de que se proceda a la actualización de la información de los puntos informados en actuación numero 3 por el Sector Técnico Urbanístico.

ASUNTO 9: EXP. N.º 2023-1116-98-000001: SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE JUEGOS EN PLAZA DE LAS CARRETAS - CABILDO 2023 MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 13 de diciembre del corriente, el Gobierno del Municipio F atento a lo informado en actuación N°4, resuelve por unanimidad (5 en 5) atender este reclamo.

Con lo informado, pase a la Jefa Operativa Caría Modernell de nuestra Base Operativa de Villagrán, a los efectos de la reparación.

**ASUNTO 10: EXP. N.º 2022-3310-98-000147: CONTROL DE HABILITACIONES A METALÚRGICA SITO EN DIEGO ESPINOSA 2836, PADRÓN 60.783. HENYHE S.A. RUT: 216602880016. SE DESGLOSA DEL EE 2021-3310-98-000724.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de los presentes (5 en 5), brindar un plazo excepcional de 30 días, manteniendo las vistas firmes, a efectos de que realice la tramitación de las habitaciones.

Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N.º 9 para notificar al interesado.

**ASUNTO 11: EXP. N.º 2022-3310-98-000672: INTIMACIÓN POR CUNETAS ANTI
REGLAMENTARIA SITO EN PBRO. JOSÉ RAÚL PORTO 3304, PADRÓN
198285. SE DESGLOSA DEL EE 2022-5231-98-003893.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de los presentes (5 en 5), brindar un plazo excepcional de 30 días, manteniendo las vistas firmes, a efectos de que realice la regularización correspondiente.

Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N.º 9 para notificar al interesado.

**ASUNTO 12: EXP. N.º 2023-3310-98-000733: SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN SENDA
PEATONAL O VEREDA EN LA CALLE LEONARDO DA VINCI EN TODA
SU EXTENSIÓN. DESGLOSE DE ACTUACIONES EE 2020-3025-98-000499.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de los presentes (5 en 5), que se incluya esta obra en futuros compromisos de gestión.

Pase a nuestro Arquitecto Silvio Raimondo, a sus efectos.

**ASUNTO 13: EXP. N.º 2020-3025-98-000499: EDIL GUILLERMO KRUSE (513) - MOCIÓN
A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA QUE SE PROCEDA A
CONSTRUIR UNA SENDA PEATONAL O VEREDA EN LA CALLE
LEONARDO DA VINCI EN TODA SU EXTENSIÓN. SE DESAGREGA
PAQUETE CONTENIENDO UN CD CUYOS ARCHIVOS SE ANEXAN EN
LA ACTUACIÓN 2.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de los presentes (5 en 5), informar que esta obra se encuentra incluida en futuros compromisos de gestión.

Con lo informado, remítase mediante la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, para que se disponga el envío a la Junta Departamental de Montevideo, ante el Departamento de Secretaría General.

REF. EXPEDIENTES A INICIAR:

- Consultado al Alcalde no se define iniciar expediente para esta sesión.

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:30 hs. quedando la próxima para el 20 de Diciembre de 2023,-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

Three handwritten signatures in blue ink are present. The first signature is at the top left, the second is below it, and the third is to the right of the second one.